

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS ptas. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 480

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
DIRECCION TELEGRAFICA DIAMUNDO

España en Marruecos

Desfile de tropas victoriosas
Después de la conferencia del Directo to con el general Primo de Rivera, fué facilitada a los periodistas la referencia siguiente:
«El presidente comunica que acaba de presenciar el desfile de las columnas de vanguardia Núñez de Prado y Franco, a cuyo frente venía el general Castro Girona delante del Tercio, con la mayor marcialidad y el más alto espíritu, a pesar de los rudísimos combates en que dichas fuerzas han intervenido. Seguían después con el mismo aire de intrepidez Regulares, Cazadores, Artillería, Caballería, Ingenieros, etc.
Todas las tropas se han cubierto de gloria en estas últimas jornadas.
Se ha ocupado sin dificultad, y se está fortificando, Sidi Dauzet, en la línea de Tetuán a Tánger.»

El parte del sábado
En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:
«Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Fuerzas procedentes de Taranes terminaron hoy su repliegue sobre Ben Karrich, con escasez de bajas.
La columna Orgaz ocupó la antigua posición de Xeyera y el biocao de enlace con Alelex y de protección de la carretera al Fondak sin sufrir gran resistencia.
En la zona de Larache la columna Carrasco continuó realizando evacuación de elementos sobre Tástof, siendo agridido el convoy entre Taffer y Dar el Atar, a favor de lo abrupto del terreno, produciendo algunas bajas.
La columna Retana ha establecido la posición de Namim entre Tástof y Tabaganda, sin novedad.»

Orden general del Ejército
«Al Ejército de la zona occidental.—Entréis en Tetuán triunfantes, después de realizar las más difíciles operaciones de guerra, levantar asedios, retirar puestos asediados y repliegues por un largo desfiladero cubierto de enemigo en sus dos flancos.
Esto es lo que en la presente ocasión ha pedido el honor y la conveniencia de España, y esta es la empresa que habéis culminado, mucho más difícil que avanzar, y además, demostrativa de mayor abnegación y disciplina.
¡Bravo, señores generales, jefes y oficiales, clases y soldados! Un nuevo reguero de sangre española marca el camino de la civilización, que, aunque no lo vean claramente todos, no cabe dudar que ya está abierto.
Dentro de poco se irá a Xauen sin peligro ni precaución alguna, guardado por los mismos moros que hemos tenido enfrente y por los muy bravos y leales que hemos tenido al lado. Entréis en Tetuán, naturalmente, ávidos de descanso y aun de placeres; pero es preciso que os contengáis y procedáis con moderación, para que la ciudad, al recibirlos y aplaudir vuestro valor, aplauda también vuestra conducta, vuestra urbanidad y vuestra disciplina. Yo garantizo que responderéis a la confianza que en vosotros pongo. Algo queda por hacer; dominar focos de rebeldía que se han encendido en la frontera y cobardemente tras nuestras líneas mientras os batáis bravamente.
El escarmiento será breve, pero será duro. También en Larache terminan hoy la liberación de puestos asediados y el repliegue a las líneas marcadas.
En Melilla, vuestros camaradas, vigilantes, no han cesado de tener inquieto al enemigo. Dedicad todos una plegaria a los muertos, un recuerdo a los que sufren heridas, admiración a los héroes, respeto a cuantos cumplieron con su deber, íntima a los que los olvidaron, y hacer nuevos ánimos para proseguir la vida, que es siempre lucha y anhelo.
A los que pronto se apartarán de nuestras filas, que lleven a sus hogares, con vuestro recuerdo, el saludo de los que se quedan. Vuestro primer abrazo a vuestras madres, que sea también el de España, a la que siempre el mundo observa.»

Entierro del teniente coronel Villegas
Ceuta.—Procedente de la posición de Taranes, llegó el cadáver del teniente coronel Villegas, jefe del batallón de Cazadores de Segovia, siendo trasladado al hospital Central, donde se efectuó el sepelio ardiente.
Por la tarde se efectuó el entierro que constituyó sentida manifestación de duelo.
El féretro, envuelto en la bandera nacional, iba en un arnés de Artillería.
Presidieron las autoridades militares, el alcalde y parientes del finado, y en el acompañamiento figuraban representaciones de todas las clases sociales.
Se enviaron numerosas coronas.
Rindió honores el batallón del regimiento de Ceuta, haciéndose las descargas reglamentarias en el cementerio de Santa Catalina, donde se inhumó el cadáver.
La columna de González Carrasco
Larache.—La columna del coronel González Carrasco efectuó ayer la total evacuación del campamento de Muíres, sosteniendo débil tiro con las guardias enemigas.
En el repliegue sólo hubo tres bajas de las fuerzas indígenas.
También se evacuaron los puestos del puente, Azla Tarja y Svanzadilla, que habían quedado para proteger la retirada de la columna.
Las fuerzas evacuadas y la columna del coronel González Carrasco pernoctaron en Taffer.
La aviación cooperó eficazmente al repliegue total de Muíres y Taffer.
Castillos a los rebeldes
Melilla.—Las baterías de Tifarautin ca-

nearon algunos grupos rebeldes que se dedican a trabajos de fortificación, obligándoles a huir.
Las posiciones del sector de Tizri Azza cañonearon también las guardias enemigas.
Fuerzas de la mehalia de Tafersit establecieron una emboscada cerca del poblado de Beni Hassan, sorprendiendo a varios moros que llevaban ganado y viveres para los rebeldes y haciéndoles algunos prisioneros con armamento.
En nuestro poder quedaron varias cabezas de ganado y algunos efectos.
La línea de Melilla
Melilla.—Se asegura que, según ha manifestado el general Primo de Rivera, en la zona oriental todo quedará como en la actualidad.
El supuesto envenenamiento de Abd-el-Krim
Melilla.—Referencias indígenas aseguran que Abd el Krim se sintió indisuesto después de comer, creyéndose que intentaron envenenarlo.
Abd el Krim ordenó la detención de su cocinero, que es un negro, sometiendo a duros castigos para que declarara.
El cocinero negó repetidas veces que hubiese echado ninguna substancia tóxica en la comida.
Abd el Krim sospecha de cuantos le rodean, habiendo adoptado grandes precauciones para evitar el atentado.

BAMBALINAS Y TELONES
COMICO
Estreno de «El entierro de Zaira»
Ya encontró a Empresa del Cómicó la obra que necesitaba para llenar el teatro durante las próximas pascuas. «El entierro de Zaira», sainete de los Sres. Abatij, Lucio, que se estrenó la noche del sábado en el teatro mencionado, cumple a maravilla su cometido y el público ríe sin cesar durante dos horas que es lo que se proponían sus autores.
Las situaciones gordas, inverosímiles, pero graciosísimas, se suceden unas tras otras salpicadas de chistes y frases ingeniosas que hicieron las delicias de la concurrencia.
Claro es que la obra no resiste el menor análisis; que todo lo que allí sucede es absurdo; pero repetimos que es la única para digerir el turrón.
Bien; muy bien, el actor Sr. Morcillo y reguar los restantes intérpretes.
Los autores tuvieron que presentarse en escena, ante las insistentes llamadas del público.
LOS CABALLEROS DE LOS GATOS
Supremo de Guerra y Marina
Los trabajos de esta semana
El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha distribuido su labor para la próxima semana en los siguientes términos:
Lunes.—Vista de la causa contra el cabo Artero Sánchez, por insulto a superior.
Martes.—Recurso en el proceso seguido contra el comandante Sr. Verdugo, que dió muerte a su esposa, la actriz Conchita Robles.
Causa contra el comandante Sr. Suoza, por estupro.
Miércoles.—Reunión del Pleno del Consejo.
Jueves.—Causa contra el guardia civil Antonio Llanos, por denuncia falsa.
Viernes.—Reunión de la Sala de Marina.
Sábado.—Reunión del Pleno y de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Reparto de cartillas a soldados
Bajo la presidencia de S. A. la infanta doña Paz, de la duquesa de Talavera y con asistencia del señor patriarca de las Indias, se celebró ayer tarde una fiesta para la distribución de cartillas de ahorro a los soldados de las escuelas de analfebos.
El Real Patronato de Asociaciones de señoras a favor del soldado, compuesto por las Asociaciones de Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, celebrada anualmente esta fiesta para premiar a los soldados que se educan en las escuelas de analfebos. Inauguró tal práctica en 1921 S. M. la Reina doña Victoria, y la labor realizada desde entonces ha sido muy considerable.
Asistieron al acto las señoras presidentas de las distintas secciones que corresponden a las diferentes Armas del Ejército, y que son las señoras condesa de Romanones y de Aspe y señoras de Marina, De los Arcos, marquesa de Villamagna y la secretaria, señorita de Monte negro, que dió lectura de una memoria.
También asistieron coroneles de diversos regimientos de la guarnición, el capitán general de la región y numerosas señoras, entre ellas la condesa de Aybar, la señorita concejala María Echurri y señoras de Zabla, Echevarría, Ayala y Asúa y señorita de Aizpuru.
Fueron repartidas 138 cartillas de 10 y 25 pesetas entre los soldados, y el obispo de Sion pronunció un discurso, haciendo resaltar la trascendencia de la misión educadora y patriótica de las damas que realizan tales esfuerzos en favor del soldado.
Por último, el oficial de Aviación Sr. Aliso y los Sres. Tejedor, C. banillas y Del Hoyo, del cuadro artístico de Los Luíres, representaron varios monólogos y una pieza teatral, titulada «Por no a ber leer».
Terminó el simpático acto con aplausos y vitores al Ejército y a España.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

El Directorio militar

Amenidades periodísticas
El sábado fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:
«El Directorio, como demostración de su tolerancia en materia de censura, ha consentido desde hace algún tiempo que periódicos y revistas escriban y comenten acerca de la sustitución del Gobierno en fecha próxima, del nombramiento de ministros y de la constitución de aquél con elementos civiles.
Conste que cuantos surtidos se hacen son pura fantasía.
No hay nada de cierto en lo que se su oye. El Directorio ni siquiera se ocupa de tal cosa. Tiene mucho que trabajar a diario, y sólo piensa con la mayor fe y entusiasmo, seguro de que así cumple con su deber para bien de todos. Lo demás que se afirma en España y fuera de ella, repetimos, son amenidades periodísticas sin realidad alguna.»
Cría caballar
Con objeto de que pudieran asistir a la función de gala del teatro Español en honor de los representantes portugueses los generales Magaz y Mayanda, el Consejo terminó a las nueve de la noche.
En las reuniones había tratado de cuestiones de escaso relieve.
Asistió el subsecretario de Guerra, el cual emitió al Consejo la modificación de uno de los artículos del reglamento de la inspección de la cría caballar en lo que se refiere a las paradas de sementales de carácter particular.
Los municipios de Begonia y Deusto
Conferenciaron con el general Magaz los representantes de los Ayuntamientos de Begonia y Deusto. Su visita obedeció al deseo de aquellos Municipios de que se introduzcan determinadas modificaciones en el decreto que dicta reglas y garantías con motivo de la anexión de los mismos a la Municipalidad de Bilbao.
Homenaje a un músico español
Una Comisión de compositores estuvo en la Presidencia para rogar al contralmirante Magaz que el Gobierno proponga a S. M. el Rey la concesión de la cruz de Alfonso XII al maestro Luna con ocasión del triunfo obtenido por éste en Londres con el estreno de su obra «El asombro de D. Marcos».

Firma del Rey
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA
Autorizando a los voluntarios de un año y menores de dieciocho años actualmente en filas para rescindir sus compromisos, y disponiendo que los que continúan en ellas queden sujetos, en lo sucesivo, a los mismos deberes que los del reemplazo ordinario en cuanto a su destino se refiere.
Disponiendo puedan otorgarse las medallas de Sufrimientos por la Patria y la cruz del Mérito militar con distintivo rojo a los capdes de cables y personal de las mismas que colaboran a nuestra acción política en Marruecos, con arreglo a las instrucciones que se citan.
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Sousa Regoyos.

GOBERNACION
Sobre el reglamento de aplicación de los preceptos antitupidos contenidos en el Real decreto de 14 de Junio último.
Comisiones
Ayer fué visitado el marqués de Magaz por una Comisión de oficiales del Cuerpo de Artillería acompañados por el subsecretario de Hacienda Sr. Corral, que le expresaron su gratitud por el decreto de creación de Colegio de Huérfanos de dicho Cuerpo.
Otra Comisión estuvo en la Presidencia y no pudo ver al presidente por estar en la Biblioteca.
La constitución de Estadística, encargados como destajistas, de la confección del Censo electoral, y que piden se les abonen los jornales de tres meses que han dejado de percibir.
Entregaron un escrito en la Secretaría del presidente.

La reorganización agropecuaria
Una Comisión de la Asociación de Agricultores de España, entregó al presidente del Directorio, una exposición solicitando la modificación del Real decreto de 20 de Junio último de reorganización de los servicios agropecuarios, muy especialmente de lo que se refiere a la ley de Plagas, y a recabar para los Consejos provinciales de Fomento las facultades que les queda el citado Real decreto.
Los mineros asturianos
Los alcaldes de Oviedo y Gijón, en unión de la Comisión de hueros asturianos, visitaron al vocal del Directorio Sr. Mayanda, al secretario general de la Presidencia, general Nuñilas, y al subsecretario de Fomento, general Vives, recabando su apoyo en la solución del problema huero, habiéndolo prometido incondicional los tres generales.
Después visitaron ambos alcaldes al director de la Guardia civil, general Zubia, dándole el pésame por la desgracia de que fué víctima el teniente coronel jefe de la Comandancia de Asturias al hundirse la casa que ocupaba en Oviedo.
Zubia, en nombre del benemérito instituto, agradeció mucho la delicada atención de los acaudalados.
Por la noche cambiaron impresiones y fijaron el plan de la futura actuación.

Se suprime la tasa del aceite
El delegado de la Junta central de Abastos ha dirigido a las Juntas provinciales un circular que dice así:
«La Junta Central de Abastos, en su deseo de regular los precios del aceite de oliva, con la ayuda de la sección común de productores, tenedores y comerciantes de otros artículos,

así como que ciertas faenas agrícolas de recolección y las de elaboración de aceite se desenvuelvan en completa normalidad, ha acordado levantar la tasa impuesta al referido producto y dejar sin efecto la incautación del mismo hecha en la actualidad.
Esperados e acuerdo en las razones expuestas, y en la esperanza de que productores y tenedores, haciéndose cargo de las circunstancias excepcionales que para todo cuanto se refiere a subsistencias concurren en el año actual, limiten sus aspiraciones en precios, imponiéndose, si preciso fuera, un pequeño sacrificio, la Junta central de Abastos, a fin de evitar erróneas interpretaciones a su acuerdo, hace constar con absoluta claridad que si, contra lo que no es de esperar, los aceites de oliva elevaran nuevamente su precio, rápida y automáticamente adoptaría las medidas que estimara necesarias para regular los precios; es decir, las mismas que existen hasta hoy o las que se juzgan mejores; debiendo al mismo tiempo declarar que, si tuviera que aplicar la tasa, no tendría que ser ésta la que ha regido hasta hoy, sino la que se estimara conveniente desús de un nuevo estudio, confiando plenamente que al sacrificio que hagan productores y tenedores se sumen los de los almacenes y detallistas, limitando también su ganancia, y con todo lo que forzosamente hace el consumidor, y todos contribuyan, dentro de su peculiar situación, a la normalización del actual desequilibrio económico de producción y consumo.
Dos Reales órdenes
La Gaceta publica dos Reales órdenes: una, concediendo la ampliación de plazo solicitado por el Ayuntamiento para realizar los estudios y formular los anteproyectos relativos a la urbanización del Extrarradio.
Dispone la otra que desde el 15 del corriente se autorice la apertura de establecimientos para venta de billetes de espectáculos, pegando al patente, que para esta corte es de 8.000 pesetas, a la Asociación Matitense de Caridad.
La autorización será dada por la Dirección general de Seguridad, en el caso de que el establecimiento se ajuste a las condiciones de la Real orden de 10 del actual.

LA KARABA
Se ha suspendido la tasa del aceite.
Ahora sí que va a quedar encima, encima del precio de tasa.
Teatralitas:
«¿Cómo llaman al teatro Fontalba?»
«El Panteón de hombres ilustres.»
Pirandello está en Barcelona
«En busca de seis traductores?»
«Necesito criado muy alto»
Será para que le peine de pie.
El Ayuntamiento de Alicante ha nombra do tres concejales
Verán ustedes como no bajan las subvenciones.

Las charlotadas del Circo de Price
Con mucha concurrencia de aficionados al arte bufo cómico taurino, se celebró ayer la cuarta charlotada matinal en el Circo de Price.
Los artistas Lerín Charot y el guardia torero nos demostraron que en el género bufo cómico están «sobrados», pero en lo que toca al taurino no andan «muy bien impuestos» que digamos. Pero como el asunto es distraer una hora en el Circo, y ésto lo consiguió el público, se aplaudió la labor de los artistas y todos tan contentos.

SUCESOS
DEL SABADO AL LUNES
Cuidado con los niños
Mercedes Refuero Jiménez, de diecisiete meses, que habita en la calle de doña Elvira, 16, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se produjeron en su domicilio al caer en un brasero en un descuido de su madre.
Mordida por un gato
Josefa Alonso Frutos, de cincuenta y nueve años, que vive en la calle de Castellón, sufre lesiones de pronóstico reservado por mordedura de un gato de su propiedad.
Las menegidias
José Vicente Muñoz, de setenta y cinco años, que vive en la calle de la Soana, 3, denuncia a Consuelo Mesonero, de cuarenta y seis años, que estaba de sirvienta en dicha casa, por sustracción de ropas que valora en 180 pesetas.
La Policía practica gestiones para la detención de la menegidía.
Muerte natural
En la calle del Divino Pastor, frente al núm. 25, murió de un ataque al corazón Marcelina López, de sesenta y nueve años, que vivía en Molino de Viento, 12.
El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.
Caidas
Juana Abdem Valle, de veintisiete años, que vive en la calle de Pizarro, 24, tercero, sufre lesiones graves que se causó al caer en la Iglesia de San Luis de la calle de la Montera.
Virgilio Roldán Ruiz, de dieciséis años sufre la fractura del brazo izquierdo de pronó-

tico reservado que se causó al caer en la escalera del Metro en la Puerta del Sol.
Concepción Vicente Leguerra, de cuarenta años, sufre la fractura de la tibia y peroné izquierdas de pronóstico grave, que se causó al caer en la calle de Arganzuela.
Atropello
Luis García Llopis, de trece años, fué atropellado en la plaza de Antón Martín por el auto 11.992 M., conducido por Felipe Gómez, de veintiséis años, causándole lesiones graves en una pierna.
El conductor fue detenido, pasando al Juzgado de guardia.
Intento de suicidio
Ricardo Arquero Carrasco, de veinte años, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de una herida en el pecho de pronóstico reservado que se causó con una navaja con intento de suicidarse.
Riña
Victor Mangas Herrador, de treinta y tres años, riñó en la vía pública con un desconocido el que le produjo lesiones de carácter grave en la cabeza, i parecer con una navaja.
Fué asistido en a Casa de Socorro pasando al Hospital.
La policía practica gestiones para la detención del agresor.
Muerte repentina
En la plaza de Lavapiés, y a consecuencia de una congestión ha muerto esta mañana repentinamente el asentador de la plaza de la Cebada Ramón A varex Sedano.

CLICHES PERIODISTICOS
El peligro en los «cines»
Lector amigo: ¿Eres aficionado al «Cine»? Lo serás seguramente. ¿Quien no tiene afición en estos tiempos de plena luz a sumirse en la penumbra un corto espacio de tiempo! Tanto se ha extendido el entusiasmo por las figuras de la pantalla, que raro es el mes que no se inaugura un salón destinado al espectáculo cinematográfico, lo cual demuestra que los entusiasmos aumentan de día en día en grandes proporciones, sin arredrarse el recuerdo de pasadas catástrofes ni la amenaza de que puedan repetirse.
«El peligro en los cines»
«No has contemplado lector amigo este título, un sin número de veces, en todos cuantos diarios hayan pasado por tus manos? ¿No has comprendido que constituye un «cliché» permanente en todos los periódicos? Pues a pesar de la constante advertencia, el peligro continúa trágicamente amenazador. ¿Como es esto? pensaré el lector, ¿lo digo en los «cines»? no es posible. Peligro y grave. Contempla, lector amigo, cuando penetres en cualquier sala de salones cinematográficos, las puertas de salida, y si no sientes una ostensiva de terror puedes estar seguro de que en tu espíritu domina la cualidad que mueve a arrostrar los peligros y que llamamos valor sin mezcla alguna de miedo, hecho inadmisibles. Seguirás pensando, ¿no se construyen los salones cinematográficos con sujeción a todos los adelantos modernos? Así es en efecto, pero a la obligatoria instalación de aparatos que garantizan la seguridad de los espectadores falta uno, el principio quizá, ahí vá la prueba. Si durante la proyección de una película surge un incidente o se produce una simple alarma, el instinto de conservación que te impulsa? a ganar precipitadamente las puertas de salida.
«No es así? ¿Y si al llegar a ellas observas que los pasadizos que llevan están oxidados y no funcionan? ¿Y si para correrles necesitas inclinarte exponiéndote a ser magullado por los demás espectadores? ¿No has visto funcionar los aparatos que llevan las puertas de los coches del «Metro»? Pues análogos a esos coches, con la sola diferencia de que son eléctricos, existen otros que abren hacia fuera todas las puertas de un salón ya sean cine, mil, con sólo hacer girar un pequeño volante.
«¿Y por qué no se instalan? Seguirá pensando, al ello representaría una garantía absoluta para el espectador, así pleno ya y además que con esa acertada medida desaparecería el obligado «cliché»: «El peligro en los cines».
Ahora, que la solución ni tú, lector amigo ni yo podemos darla; lo que únicamente podemos hacer, por humanidad y por justicia, es aplicar a quienes tienen la obligación de velar por la vida de los ciudadanos que atienden nuestra demanda. Y este deber queda respetuosamente cumplido.
PASA-VAL

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA
Elección de Gómez de Baquero
El sábado se celebró en la Real Academia Española la antevoctación secreta para cubrir la vacante de académico producida por la muerte del ilustre poeta D. Juan Antonio Cavestany.
Otuvo mayoría de votos el insigne escritor D. Eduardo Gómez de Baquero (Andrenio), escritor de extraordinario talento, crítico de gran cultura, hace tiempo que Gómez de Baquero había conquistado esta merecida consagración oficial.
Siguiendo la habitual costumbre de la Academia, en la votación definitiva será propuesto Andrenio por unanimidad.

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO
ENCUADRA EN COLORES O NEGRO O LINEA
SERIADO O ESTIQUETE O FOTOGRAFIA
SAN AGUSTIN, 6. - TELÉFONO 104 M. - MADRID

CRONICA

Dos palabras:

A pesar de nuestro propósito, apenas quebrantado alguna que otra vez, de abstenernos de tratar asuntos de la actualidad política interior mientras los periódicos no gocen de la libertad necesaria para tratarlos con entera sinceridad, no podemos resistir el deseo de decir dos palabras sobre el interesante tema a que se refiere el título de estas líneas, puesto sobre el tapete por el importante diario *El Debate*, órgano de las derechas españolas, con su extraño consejo al Directorio militar de que implante en nuestro país, por decreto las restricciones a la libertad de imprenta, decretadas por Mussolini en Italia recientemente.

Parécenos en primer término inoportuno el consejo, ya que por lo visto mientras dure el régimen actual en España ha de continuar funcionando la previa censura para la Prensa, y en ese caso para nada se necesitan unas reformas que no habían de estar vigentes hasta que volviéramos a la normalidad.

En segundo lugar, se nos figura que no hay derecho a pedir modificaciones en la ley que constituye un estado jurídico contra el cual habrán de levantarse los votos de todos los liberales españoles, el día que esos pudiesen manifestarse libremente. Y ni *El Debate*, ni nadie, está autorizado para suponer que el liberalismo puede resignarse a que sus adversarios legislen por decreto sobre la libertad del pensamiento que en todos los países, menos ahora en Italia, está reconocido y es practicado como un derecho, acerca del cual ya no hay discusión hace muchos años.

Los periódicos derechistas se atreven a cosas a que nunca osaríamos los de las izquierdas españolas. ¿Qué se hubiera dicho contra nosotros si en un modesto trabajo que publicáramos hace dos días, a propósito de la actitud que observan algunos grandes periódicos ingleses al tratar del conflicto anglo egipcio, en contra del Gobierno británico sin que nadie se escandalice allí por el hecho de que esos periódicos a quienes nadie ha tildado en Inglaterra de leales patriotas porque hayan combatido enérgicamente la política del Gobierno inglés en esa cuestión, que se diría contra nosotros, repetimos, si hubiésemos terminado aquel trabajo nuestro con una exhortación al Directorio militar, para que implantase ahora las disposiciones legales que rigen en la Gran Bretaña en materia de imprenta? Se hubiera dicho que estábamos fuera de la realidad, si no se nos tachaba de locura.

Pues eso mismo pensamos y decimos nosotros de la proposición contraria formulada por *El Debate*, acaso en nombre y representación de los elementos políticos, cuyos intereses defiende ese periódico.

No saquemos las cosas de quicio no aprovechemos las actuales circunstancias excepcionales, para cada cual arrimar el ascua a nuestra sardina; aceptemos la realidad como ella es y aguardemos la vuelta a la normalidad para entonces, francamente, libremente, sinceramente, en igualdad de condiciones y con armas iguales, pasemos todos a defender nuestras respectivas soluciones sobre los problemas que puedan surgir entonces.

Por fortuna, el Directorio militar no parece dispuesto a someterse a los consejos de *El Debate*. Y ello nos tranquiliza y nos permite, luego de dicho lo anterior, reírnos por el foro, sin sentirnos amenazados por las reformas mussolinianas, de las que tan enamorado se muestra *El Debate*.

Bien está Mussolini en Roma.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha dirigido al presidente del Gobierno una razonada instancia solicitando el restablecimiento de los paquetes comerciales, suprimidos con arreglo a las nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Para justificar la supresión del servicio dice el documento—se pretende aegar la existencia del paquete postal y las expediciones rápidas de 25 kilos para las Aduanas de Irdn, Port-Bou, etc.

Las diferencias entre los paquetes comerciales y postal son profundas y de todos sobradamente conocidas.

El paquete comercial ofrece para el comerciante la máxima garantía, por la intervención de un agente experto, perito en la aplicación del Arancel, que al defender los intereses del comerciante defiende de los suyos propios en evitación de futuras reclamaciones. El paquete postal despachado por la Agencia Internacional, concesionaria exclusiva, no ofrece al comerciante garantía en los plazos ni en la exactitud del valor. Como concesionaria oficial, no tiene ansias de fomentar y conservar la clientela.

En el paquete comercial, el agente responde ante el consignatario de plazos, exactitud y faltas o averías. En los paquetes postales la responsabilidad es ilusoria, y cuando es llega-

do el caso de hacer una reclamación se ven pasar los meses, y con ellos la oportunidad de la venta, sin que llegue el momento de obtener respuesta satisfactoria a la demanda formulada.

En caso de robo, por desgracia muy frecuente, la Compañía sólo reconoce por cada paquete postal cinco pesetas, precio bien ridículo comparado con el valor real de lo obedi. En el paquete comercial, el agente responde de la totalidad de la expedición.

Por último, el comisionista de Aduanas anticipa el importe de los derechos y gastos, favor de calidad que no puede hacer en modo alguno una Empresa oficial.

Concretando cuanto se lleva expuesto, afirma esta Cámara que, hasta el presente, el paquete postal no puede sustituir al paquete comercial, y consiguientemente, de urgencia inaplazable que se restablezca el régimen de paquetes comerciales del 8 de septiembre de 1903, reformado en 1921, dado que la organización del sistema postal en España no puede sustituir a aquélla en las características que quedan mencionadas.

VIAJE DE CONGRESISTAS

Córdoba 13.—Aroche, poco después de las once, llegaron en seis autobuses unos 150 congresistas de Congreso de Oleicultura, que se hospedaron en varios hoteles. A las siete de la mañana marcharon a Martos, continuando seguidamente su viaje a Granada y Málaga, regresando aquí el día 15 para visitar diversas fábricas de aceites de la provincia.

Los expedicionarios fueron recibidos por una Comisión del Ayuntamiento.

Juén 13.—Llegaron los congresistas de oleicultura, que fueron recibidos por el gobernador, el alcalde y demás autoridades. Varias señoritas ataviadas con trajes típicos les ofrecieron flores.

Per falta de tiempo no pudieron visitar la Granja agrícola y otros sitios, ni se pudo celebrar el banquete que se había preparado en la Diputación. La comida se distribuyó entre los Centros benéficos.

Los asambleístas marcharon a Granada.

Dichoso país

Un telegrama de París nos dice que en Washington el ministro de Hacienda acaba de publicar una lista de 192.252 contribuyentes, a los que se les han de reunir cantidades cobradas de más en concepto de impuestos que se elevan en total a la respetable suma de 137.000.000 de dólares.

En esta cantidad debe incluirse—dicen—una desgravación de un 25 por 100 en ciertos impuestos, decretada recientemente.

Es de advertir—añade—que la mayoría de esas devoluciones se han hecho sin reclamar a los interesados.

Dicho país el que así procede y no tiene establecidas reglas para la devolución de lo cobrado de más, que apenas se pueden distraer el importe de lo devuelto a los herederos de quienes pagaron con demora.

Así son de interminables los expedientes.

No queremos darnos tono diciendo que conocemos los regímenes de tributación de los Estados Unidos, pero nos atreveríamos a apostar y a decir contra sentido, a que allí no cobran el quince por ciento de recargo dentro del plazo a que el pago se refiere cuando se deja de satisfacer la contribución al ser presentado el recibo.

Tampoco está allí, así lo suponemos, en las propiedades la recaudación voluntaria y a agencia ejecutiva, ni bastará que el recaudador del primer período diga que se presenta a cobrar, aun cuando no lo prueba de modo alguno.

Bueno es que circulen en España estas noticias, por si producen el efecto necesario para realizar una reforma, que parece menta a que no se leve a cabo rápidamente.

Desde La Coruña

Coruña 13.—Ayer, y procedente de Bremen, fundó el vapor alemán «Breda», del Lloyd Alemán, a bordo del cual viajó de riguroso Liebig el ministro de Hacienda de aquella nación, von Luther, siguiendo la prescripción facultativa para reponerse de la dolencia adquirida a consecuencia del reciente fallecimiento de su esposa en Berlín.

Subieron a saludar a lustrre político alemán el cónsul, el consignatario D. Felipe Rodríguez y muchas personalidades.

Desde Bremen acompañó al ministro el canciller del Consulado en La Coruña, que trae regalos, en recuerdo del viaje que hizo a esta población el verano último almirante Zenker, actual ministro de Marina en Alemania, a bordo del acorazado «Braunschweig», para las personalidades que entonces intervinieron en los agasajos a los marinos germanos.

Von Luther saltó a tierra y, acompañado del cónsul, visitó la población, marchando luego en automóvil a Santiago, donde estuvo viendo la catedral y otros edificios notables, regresando a La Coruña, donde volvió a embarcarse.

Von Luther se propone desembarcar en Liaboa, donde transbordará a otro trasatlántico, «Sierra Morena», y vendrá a Vigo, y desde dicho puerto regresará a Alemania.

J. CARRASCO © FOTOGRAFADO
TELEFONO 610000 © DIRECTO © LINEA
DISEÑO © RETOCOS © FOTOGRAFIA
SAN AGUSTIN, 6. - TELÉFONO 704 M. - MADRID

Los servicios de la escuadra en Marruecos

Nuestro querido colega *A B C* publica la siguiente crónica de su correspondiente en Marruecos, en la que se hacen públicos algunos de los valiosos servicios que nuestros bizarros marinos vienen prestando en la actual campaña.

La intervención de la escuadra en la evacuación de Uad Lau infundió en forma decisiva sobre el resultado de las operaciones.

Desconociese aún en España la importancia del papel desempeñado por la Marina de guerra en algunas faenas de la lucha en Marruecos; los buques de la Armada han trabajado en silencio, alejados de la publicidad, con la vista fija en el cumplimiento del deber y con el mayor deseo de que toda la gloria correspondiera a quien lo tocaba por derecho preferente: al Ejército.

Durante los días que, en aguas de Uad Lau, disfrute a hospitalidad de nuestros marinos a bordo del «Extremadura», los únicos elogios que escuché fueron para los soldados, las únicas palabras que oí referir espontáneamente fueron las del Ejército; nada se me decía de las monótonas guardias a lo largo de la costa marroquí, de la astucia y la cautela que ha sido necesario desplegar en el aprovisionamiento de playas barridas por el fuego enemigo, de los desembarcos efectuados bajo una lluvia de balas, de los acerbados bombardeos que tantas bajas han evitado a las tropas de la admirable participación en las últimas operaciones, de tantas cosas que pasan ignoradas. Si algo pude averiguar sobre ellas, el mérito me corresponde a mí; los marinos, por su parte, tenían muy poco que decir sobre los marinos.

También es verdad que en Uad Lau estaba abrir los ojos para darse cuenta del papel en cargado a los buques de la escuadra y la forma en que lo desempeñaron. Acerca del enemigo que nos hace frente en Marruecos, ha existido siempre la idea de que es semi-inatacable y, por tanto, casi invulnerable; y esta idea es exacta mientras no se emprende la ofensiva en contra suya, mientras se le deja en libertad de atacar con sólo media docena de diestros tiradores al bloque encaramado y solitario, al peñado convoy que le ofrece un bloque enorme. Pero cuando se emprende la ofensiva en contra suya, cuando se atacan sus aduanas, y sus guardias, y sus cocheas, el moro se concentra para defenderse, y a pesar de las ventajas que y proporciona su misma naturaleza y la naturaleza del terreno en que combate, se deja sentir el peso de nuestra indiscutible superioridad. Entendiéndolo así, es esto mandó quiso que la evacuación de Uad Lau fuese una evacuación defensiva, y al objetivo principal de abandonar la posición unió con el mayor acierto un objetivo secundario: el de castigar duramente a las huestes que habrían de retirarse con el intento de frustrar nuestros propósitos.

En Uad Lau hubo, como siempre uno: «apocados» aislados, invisibles; pero también hubo un enemigo numeroso, concentrado, visible, que era precisamente lo que se trataba de conseguir, y a ese enemigo se le castigó con la dureza propia del caso.

El factor principal en la imposición de ese castigo fue la escuadra. No faltaban blancos para la Artillería; pero si hubiera resultado difícil desembarcar un número suficiente de cañones y dotarlos de la movilidad necesaria para perseguir a un enemigo que sabría aprovechar las ventajas de su suelo. Los barcos de la escuadra poseían cañones con el alcance preciso, y contaban también con los medios de cubrir con ellos todo el teatro de la batalla; de aquí que se reunieran en aguas de Uad Lau el «Cataluña», el «Extremadura», el «Laya» y el «Bonifaz», y una docena de diminutos barcos que llevan los nombres de ríos africanos, como el «Ras», el «Martín» y el «Luz», o de ciudades marroquíes, como el «Laracha», el «Avila», el «Alcazar» y el «Teñán». Tales fueron las unidades encargadas de la preparación diaria de Artillería que hizo posible el avance de nuestras tropas y les ahoró tantas bajas, de los intensos bombardeos contra concentraciones y atrinchamientos enemigos de los cañones intensivos que tan buen número dieron de los poblados hostiles; y aunque suele decirse que en Marruecos no hay blancos de los cañones, los de la escuadra si ploran hablarlos, los incendios que siguieron durante horas enteras a la explosión de sus granadas llevaron al ánimo de un espectador el convencimiento de que los moros cuentan con cosas que pueden arder muy bien.

Me bastó recordar las nubes blancas de polvo que se levaban a 50 metros delante de nuestra vanguardia para estar seguro de que los artilleros de la escuadra conocían su misión a fondo y sabían colocar la metralla de sus «sharps» en el sitio preciso para cubrir el avance de la Infantería con una cortina de fuego, y ahorrarle un número de bajas, por lo menos igual al de las sufridas por el enemigo.

Poco antes de comenzar la evacuación de Uad Lau, cuatro oficiales y un destacamento de marinos, pertenecientes todos a la dotación del «Extremadura», saltaron a tierra para quemar varios carabos moros que, por el momento, yacían abandonados en la orilla.

En aquel punto, bastante alejado por cierto del campamento y su guarnición, el terreno se eleva bruscamente a ocho ó 10 metros de las olas; la gaba que le cubre ofrece abrigo seguro al enemigo, y un morabito inmediato le brin-

da, además, las ventajas de un reducto fuerte y resistente.

Los moros, ocultos y silenciosos, permitieron que se acercaran los botes del crucero y que saltaron a tierra sus tripulantes, pero en cuanto los tuvieron a escasa distancia, agrupados todavía sobre la desierta playa, rompieron fuego con gran intensidad.

Con la serenidad tradicional en los marinos, los oficiales desplegaron sus fuerzas en guerrilla y se lanzaron al asalto de la primera loma, a fin de aprovechar la escasa protección que les daba el terreno; una vez en la altura, contestaron vivamente el tiroteo.

Entretanto, el «Extremadura», percatado de lo que ocurría en la playa, hizo fuego con sus cañones contra los defensores del morabito, y el coronel que mandaba las fuerzas reunidas en el campamento, envió una sección de Regulares para reforzar a los marinos.

Por fortuna, el auxilio resultó innecesario.

Mientras algunos sostenían el tiroteo, otros bajaron a la playa y prendieron fuego a los carabos, sin preocuparse de las balas que silbaban en derredor.

Conseguido el objetivo del desembarco, el destacamento volvió a los botes y se alejó de la costa sin sufrir la más leve baja.

Cito el incidente como ejemplo de otros muchos que, por razones explicadas han pasado ignorados en España.

El aniversario del fusilamiento de Torrijos

Málaga 13.—Con motivo del 93 aniversario del fusilamiento de Torrijos, desfilaron hoy ante el monumento a los Mártires de la Libertad Comisiones de partido republicano y una del Ayuntamiento, precedida de maceros, que depositó una corona al pie del obelisco. En sufragio de los fusilados se celebró una misa en la iglesia del Carmen.

Bruselas Palace Hotel

Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.

Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

En honor de Francos Rodríguez y Palacio Valdés

El viernes celebróse en el Ritz una comida íntima que el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa quiso ofrecer, mercedemente, al presidente y secretario de dicha Asociación para festejar al primero por su ingreso en la Real Academia Española de la lengua, y al segundo por haberle sido otorgada la Cruz de Alfonso XII.

Dado el carácter del agasajo y la calidad de los comensales, no hay para qué decir que durante la comida, la «causerie» generalizada fué amenísima y fraternal.

Antes de comenzar hubo, como de costumbre en tales actos, su correspondiente golpe de megnesio.

Habíase convenido en que no hubiera brindis. Pero era lógico y naturalísimo que se ofreciera el banquete y el homenaje debido a los festejados. De ello se encargó el señor Sanz Benedit, en nombre de la Comisión organizadora y de todos los congregados. En breves y oportunas frases incltó a hablar a los Sres. Palacio Valdés y Francos Rodríguez, logrando que éstos dijeran cosas de verdadero y gran interés no ya para los médicos de la Asociación sino más bien para los periodistas que la constituyen.

Palacio Valdés, modesto pero también con su grabeo habitual, hizo reír, aunque también aplaudir calorosamente a la concurrencia. Tuvo un recuerdo muy sentido para la memoria de Miguel Moya, fundador y alma que fué de la Asociación.

Francos Rodríguez, recordó también al inolvidable primer presidente de la Asociación manifestándose complacido de estar entre médicos, porque él no olvidaba haberlo sido, ejerciendo la profesión durante diez años, congratándose de que el Cuerpo médico de la Asociación se hubiera ampliado, especializado en todas las ramas de la medicina en pró de periodistas de los cuales hizo elogios mercedísimos, pues que no sólo eran dignos de ser asistidos por las primeras figuras médicas de Madrid sino de que se les dotara a éstos de medios y elementos para que su misión se ejerciera con toda la mayor eficacia posible. Y al efecto, manifestó los propósitos que cree tendrán realidad en un plazo no muy lejano de que los periodistas tengan la mejor Casa Social en Madrid y, anexo o independiente, dispensarios y establecimientos en los que la curación de las dolencias de los periodistas puedan efectuarse, cuando sea preciso, con toda clase de elementos y progresos, mejor que en el propio domicilio.

Palacio Valdés confirmó después—ya en conversación particular—o dicho por Francos Rodríguez y aguna otra cosa de mucho interés.

Fueron ambos oradores muy aplaudidos y felicitados, tanto por lo que dijeron como por el próspero estado y más próspero porvenir que aseguraron a la Asociación.

Además de los hombres buenos, a cuya derecha se sentaron los doctores Muñoz y Marañón y a la izquierda Tapia y Sixto, asistieron los doctores Hinojar, Silvestre, Palmar, Pujido

Martín, Castreana, Vélez, Aparicio, Alonso Sañudo, Castillo, Codina Peuchó, Loraque, Tolosa Latour, Bonilla, Marzo, Barajas, Grinda, Gimeno, Sanz Benedit, Ferrero, Vázquez del Valle, Montes Baitrago, Sánchez Añez, Tena Sillia, Alexander, Fuentes Alías, Ramos, Bencourt, Butrina, Devís, Valle, Luque, Pascual, Calatayud, Luque (Manuel) y no recordamos si olvidamos alguno.

Por motivos bien justificados, pero adhiriéndose al acto, no pudieron concurrir los doctores Equerdo, Slocker, Loza, Luzunari, Campated, Chicote y Huertas.

En resumen: que a la fiesta no faltó uno solo de los que constituyen el cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, congratándose de que el motivo que ha dado la ocasión fueran tal que los congregara a todos por la primera vez, prometiéndose que no será la última.

La Comisión organizadora y muy especialmente el doctor Sanz Benedit fué mercedemente felicitado por el éxito obtenido.

Porque fué, con efecto, una fiesta fraternal e inolvidable.

AMUSANT

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DE Marqués de Riscal

El CEGU...
Pedido en todos los hoteles y restaurantes
Exigir siempre intacta la malla de aluminio que protege la botella y la modica botella.
Atención muy importante a los consumidores.
DEPOSITOS EN MADRID:
Señoras hijas de don Baldomero García, Papelería HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.
Don J. Pecesainig, Calle del Príncipe, 13.
Don Carlos Prast, Arrenal, 8, Las Colinas.
Señores Hijos de Bepoll, Puerta del Sol, núm. 8, La Mallorquina.
Don Adrián Álvarez, Barquillo, 3.
Don Francisco de Cos, Conde de Viqueana, 12, ULTRAMARINOS.
Paseo de Recoletas, 21, COMESTIBLES.
Don Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15, COMESTIBLES.
Don Hantiago Mallinedo, Romanones.
Don R. Pidoax, Calle de V. Aruz, 12.
Don Juan Fernánlez Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6 VINOS.
Don Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negrita.
Fíjarse muy especialmente en nuestra marca registrada.

Notas de Guerra Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—A jefe de la Comandancia de Castellón, desestimando instancia del hijo del carabiniero fallecido Bustista Torán, sobre beneficios de Hamularia de éste.

Al ídem de Valencia, autorizando al sargento Juan Rodríguez que sustituya al patrón de la falda motor, en casos de enfermedad o ausencia.

Al ídem de Vizcaya, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniero Consue lo Aybar.

Al comandante general de Melilla, concediendo anotación en el registro de aspirantes concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo a los tenientes de Infantería D. Pedro Jenzar y D. José Cerdones.

Al ídem de id., cursando instancia del carabiniero Antonio Fernández, solicitando la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al capitán general de la 8.ª región, interesando manifieste la fecha en que tuvo lugar la separación de filas del aspirante Felipe Puel.

Del Extranjero

Belgrado 13.—Según noticias que se reciben de Tirana, el movimiento insurreccional albanés—en el que participan principalmente las tribus «matij» y «lioum»—hace cada día mayores progresos.

Parece que los insurrectos se proponen apoderarse de Tirana y derribar al Gobierno que preside Van Noly, contando para ello con numerosas ametralladoras y fusiles automáticos.

Por su parte, el jefe del Gobierno ha ordenado a un conocido general que tome el mando de las columnas que operan contra los insurrectos.

Según versiones de los refugiados procedentes del territorio ocupado por los rebeldes, en Tirana reina un pánico enorme y ha huido Van Noly con todos los miembros del Gobierno.

No obstante estos hechos, la creencia general es la de que el movimiento insurreccional no traerá consecuencias graves.

Lisboa 13.—La Cámara ha aprobado el empréstito de Angia por valor de 61.000 libras, el pago de los contratos concertados con la Casa Armstrong y los gastos originados por la adquisición de moneda de níquel hecha en Londres, así como la adquisición de material de guerra por cuenta de las reparaciones alemanas.

El ministro de las Colonias, al recibir esta mañana a los periodistas, ha desmentido la noticia según la cual se había labrado a la capital alto comisario de Mozambique.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha aprobado la ley relativa a la libre fabricación e importación de cerillas, que comenzará a regir el día 26 del próximo mes de Abril.

Las disposiciones referentes al tabaco entrarán en vigor el día 1.º de Mayo.

También acordó el Consejo suspender el último decreto sobre el tabaco.

París 13.—La comisión sanatorial de Legislación civil ha dado por terminada la discusión del proyecto de nación nulidad.

En lo que se refiere a la naturaleza, ha sido reducida a cinco años la duración de la permanencia en Francia a necesaria para justificar a los extranjeros que solicitan la nacionalidad francesa.

Este plazo de cinco años podrá ser a su vez reducido a dos cuando los extranjeros reúnan determinadas condiciones favorables.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'MONEDA EXTRANJERA', and 'CONSULTORIO'. It lists various securities, exchange rates, and company valuations.

Comisiones militares a París

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó ayer dos reales órdenes circulares, concediendo una Comisión de servicio de diez días de duración, para París, al general jefe de la Sección de Aeronáutica, don Jorge Soriano; comandante de Ingenieros de Aeronáutica, D. José Cubillo; capitán de Artillería, D. Julio Ruiz de Alda, y teniente de Caballería, D. Virgilio Rodríguez Sbarbi, ambos del servicio de Aviación, y otra de veinte días, al comandante de Ingenieros, D. Joaquín de la Llave y Sierra y capitán de la Infantería, D. Carmelo de las Morenas y Alcalá, pertenecientes al Estado Mayor Central, para que visiten el noveno Salón Internacional de Aeronáutica de París y estudien los progresos que ofrece.

Noticias militares

El general Ruiz del Portal, a Córdoba. Granada 14.—Esta mañana marchó a Córdoba el vocal del Directorio general Ruiz del Portal. En la estación fué despedido por numerosos amigos particulares y los jefes y oficiales de la guarnición. El general fué visitado anoche por el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano Africana, rogándole que expose este concurso en el seno del Directorio. Visita e inspección. A'meri 14.—El general de Ingenieros don Lorenzo Tejera, acompañado del general gobernador, visitó las obras del campamento de Sotomayor y la Alcazaba, donde se halla instalada la estación radiotelegráfica.

Accidente de aviación

Granada 14.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Caniles, participándole que en el sitio llamado Llano de Mora, aterizó vio entamente un aparato, procedente del aeródromo de Granada, y que iba tripulado por el capitán de Artillería D. Andrés del Val y el capitán de Infantería D. Enrique Pala. Los aviadores resultaron ilesos, y el aparato con averías de importancia. La Guardia civil quedó custodiando el aparato.



- List of theater performances: ESPANOL, PRINCESA, FONTALBA, CENTRO, COMEDIA, LARA, ATOLLO, ZARZUELA, REINA VICTORIA, REY ALFONSO, INFANTA ISABEL, ESLAVA, COMICO, EL CISNE, LATINA, FUENCARRAL, MARTIN, NOVEDADES, ALACIO DE HIELO, MARAVILLAS, ROMA, CIRCO DE PRICE.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL La Exposición bibliográfica de Camoens

A las doce de la mañana se verificó el acto inaugural de la Exposición bibliográfica en la Biblioteca Nacional para solemnizar el centenario del inmortal poeta portugués Camoens. Han concurrido a la solemnidad los Reyes, las infantas Isabel, Eulalia, duquesa de Talavera y D. Fernando. También han asistido el presidente interino del Directorio Sr. Magaz, el subsecretario de Instrucción pública Sr. García de Leániz, el obispo de Valladolid, el alcalde, el gobernador y el ministro de Portugal Sr. Melo Barreto acompañado de varios portugueses que han venido de Portugal expresamente para asistir a este acto.

Llegaron los Reyes al edificio de la Biblioteca acompañados de la duquesa de San Carlos, marqués de la Torreclilla y Obregón, dirigiéndose directamente al salón de actos, que se hallaba adornado con plantas y tapices, en el cual se celebró la inauguración. Ocupados sus sillas por los Reyes, el señor Lasso de la Vega leyó un discurso del señor Rodríguez Marín, en el que se hace un paralelo de las vidas de Camoens y de Cervantes, en el que se destaca la gran analogía que existe entre los dos grandes ingenios ibéricos. Leonardo Coimbra, en nombre de la nación hermana dió gracias por el homenaje tributado a su insigne compatriota y recordó que la obra inmortal de este «Os Lusíadas» fué España la primera nación que traduciéndola, comenzó a divulgarla en el mundo. El Rey habló a continuación para recoger el saludo dedicado a España y a sus Reyes por Leonardo Coimbra en nombre de Portugal.

TEATROS

INFANTA ISABEL. Todas las noches, el resonante éxito, la comedia de Serrano Anguita «El sire de Madrid», éxito indiscutible, como así o reconoce el público que llena a diario el teatro, ovacionando al autor y a los admirables intérpretes de la obra. Contaduría todo el día. ESPANOL. El próximo lunes, a las diez y cuarto, se verificará el estreno de la comedia entres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «El llanto».

LA JORNADA DE TRABAJO

Una representación de la Sociedad de Salones de limpiabotas realiza gestiones cerc de las autoridades para que, como está dispuesto por el Real orden del ministerio de Trabajo de 27 de Noviembre de 1923, la jornada de los obreros limpiabotas ambulantes, de cafés, cervicerías, bares, y otros establecimientos análogos, se ajuste como en los salones de limpiabotas, al horario pactado, o sea de ocho y media de la mañana a ocho y media de la noche cerrando la tarde del domingo. Se trata de lograr el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, pues en estricta justicia no hay lógica para que dentro de un mismo ramo de trabajo una parte de sus obreros lo ejecuten fuera de la jornada legal con lo que pejudican notablemente a los obreros de los salones de limpiabotas, ya que, como es sabido, la principal base de remuneración de este trabajo es la generosidad del público.

DE LEON

León 14.—Comunican de Huerzas de Babia que en el comercio propiedad del alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Mariano Martínez se ha cometido un robo de importancia. Los ladrones se llevaron gran cantidad de géneros, utilizando varias caballerías para conducirlos. La Guardia civil realiza activas pesquisas para descubrir a los autores del robo. Se asegura que circulan por la población billetes falsos de 1.000 pesetas. El comercio interesa del Banco de España que señale la diferencia que existe entre los falsos y los legítimos. El problema de la vivienda. Con el fin de contestar a las conclusiones formuladas por las Camaras de la Propiedad Urbana en la reciente Asamblea celebrada, la

Federación de entidades ciudadanas organizó un acto importante que se verificó ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, ante numeroso público. Empezó el presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid, D. Lorenzo Barrio Morayta, diciendo que la reunión no tenía el carácter de mitin, sino el de una conferencia tranquila en que, con juicio sereno, se trataba de rebatir los acuerdos adoptados por los propietarios en la última Asamblea. Manifestó el orador la extrañeza que le produce oír que ellos brindan ahora con la paz y que pretenden volver a la armonía, porque en las conclusiones, lejos de ir por el camino de la tolerancia, se habla de poner en juego determinadas influencias que deben rechazarse en absoluto. Relató después los proyectos presentados por la Asociación de Vecinos hasta que logró que el ex ministro D. Rafael Gissel presentara al Congreso su famosa enmienda fijando la tasa de alquileres para frenar lo colérica de los caseros. Combatió la petición de los propietarios referente a que no se prorrogue el decreto del conde de Bugallal, y consignó que la Federación pide, por el contrario, que sea general para toda España y que se convierta la reforma en ley con carácter definitivo. Además es preciso que se socialice el derecho de propiedad urbana, y se extienda en consideraciones basadas en la necesidad de resolver para siempre el pavoroso problema de la vivienda. Concurrió sosteniendo que los Gobiernos, para ocupar con beneficio el Poder público, necesitan del apoyo del pueblo, único modo de realizar labor cívica en favor de la patria. Después, abundando en las mismas ideas, habló D. Wenceslao Carrillo y el abogado D. José Serrano Batanero, aduciendo nuevos argumentos en pro de la prórroga definitiva del decreto de alquileres y de la urgente necesidad de resolver el problema de la vivienda en toda España. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Visita a la Escuela de Veterinaria

El viernes visitó el subsecretario de Instrucción pública, Sr. García de Leániz, la Escuela de Veterinaria, acompañado de algunos jefes del ministerio. Recorrió todas las clases, en las que estaban expando las lecciones del día lo respectivos profesor; los laboratorios, quirófanos y clínicas, que están dotados de abundante material científico moderno. También visitó un pabellón recién terminado dedicado a talleres de forja y herrado, que aún no se ha inaugurado. Tanto las instalaciones de las clases como las demás dependencias de la Escuela son immejorables, pudiendo competir con las mejores del extranjero. Por otra parte, el orden, la disciplina y la intensidad de trabajo que realizan los profesores y alumnos dan la sensación de la más pura orientación, sobre todo en los trabajos prácticos de bacteriología, biología, patología, histología, etc., que elevan la actuación de veterinario de los tiempos pretéritos al carácter de verdadera profesión científica. Es notabilísimo el Museo anatómico, en el que se ven numerosas preparaciones realizadas en la Escuela, que nada tienen que envidiar a las traídas del extranjero, y muchas e interesantes láminas, debidas al trabajo de los propios alumnos. El Sr. García de Leániz felicitó efusivamente al director de la Escuela, D. Dalmacio García Icarra, y al profesorado por haber logrado con su celo poner a dicho Centro de enseñanza a la altura en que hoy se encuentra y prometió dedicar toda la atención que merecen, tanto la Escuela como la profesión de veterinario.

De Cádiz

Cádiz 14.—Los vinateros y criadores de vinos establecidos en Cádiz, con viñas y predios en la región jerezana, han elevado un recurso ante el subsecretario de Trabajo pidiendo la revisión contra la concesión hecha al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera de poder usar únicamente la marca Jerez. Aducen los reclamantes el existir Jerez de los Caballeros, Jerez del Marquesado, y otros Reales órdenes que se oponen a tal concesión. El asunto preocupa muchísimo a toda la zona vinícola de la provincia. En el teatro de Verano se celebró anoche una reunión de tabaqueros y cigarrereros, con vocado por el secretario de la Federación, don Severino Chacón. Este dió cuenta a la numerosa concurrencia que asistió al acto de su gestión en la Junta de accionistas, donde protestó contra la importación de labores extranjeros. Recomendó la unión de todos los federados y se acordó celebrar nuevas reuniones. La Unión patronal gaditana ha presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo al Gobierno que ceda los terrenos de la zona militar y que se autorice el derribo de los antiguos cuarteles a fin de realizar el ensanche de la población, de capitalísima importancia para Cádiz.

Una película artística interesante

El embajador de los Estados Unidos, mister Moore, invitó a muchos de sus «amistades» a presenciar, en el teatro del Príncipe Alfonso, la reproducción de una preciosa película que la compañía de artistas reunidos de Norteamérica le ha dedicado. Asistieron a distinguida sobrina de mister Moore, el secretario y agregados de la Embajada con sus señoras, el embajador de Inglaterra y lady Howard, la señora del ministro de Noruega, la señora de Tovar con sus hijas, la señora de Proctor, la duquesa de la Unión de Cuba, la señora de López Roberts y muchas damas de la colonia de Norteamérica residente en Madrid. La película, titulada «Dorothy Vernon, de Anidoball», que ha sido filmada en los Estados Unidos, está basada en la novela de Charles Major, constituyendo un alarde artístico de buen gusto y de lujo su adaptación escénica, que ha sido dirigida por Valdenier Joung. Para llevar a cabo la impresión de la película se construyeron magníficos edificios, y puede apreciarse que no se han utilizado ni decoraciones ni bambalinas. El mobiliario y el vestuario está hecho con arreglo a los modos de la época en que se desarrolla la acción, y todo ello es de un lujo sorprendente. Consta la película de seis partes, y dura cerca de dos horas.

Londres 14.—Aprovechando la extraordinaria densidad de la niebla, los rateros han cometido numerosas fechorías, saqueando muchos escaparates, entre ellos el de una gran joyería, donde se llevaron alhajas por valor de 2.000 libras esterlinas. Muchos rateros han puesto en práctica un nuevo procedimiento para desvalijar al prójimo: colocándose provistos de grandes antorchas, en los puntos de paso de las principales calles y ofreciéndose a los transeuntes para indicarles el camino. La mayoría de los que se vieron favorecidos con tan amable ofrecimiento no tardaron en comprobar que sus carteras y relojes habían desaparecido.

Roma 14.—En la sesión pública celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha examinado la cuestión referente al Estado tito de la ciudad de Danzig. El Consejo se informó a este propósito del informe redactado por el ponente Sr. Quiñones de León, que versa sobre nuevas cuestiones. Algunas de éstas fueron inmediatamente resueltas. Las restantes, cuyo examen ha comenzado ya, se trasladan a la próxima reunión del Consejo, que se celebrará en el mes de Marzo próximo. El ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña se lo a las 11.55 de la mañana con dirección a Londres.

Antes de su partida, Chamberlain comunicó al enviado especial de la Agencia Reuter un mensaje que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Las conversaciones con los jefes de Gobierno en París y Roma han estado inspiradas en el espíritu de la Sociedad de Naciones. No he tratado de resolver de golpe los grandes problemas, que no pueden ser resueltos sino con tiempo, paciencia y buena voluntad. En París, lo mismo que en Roma, hemos tratado de ensanchar los puntos de acuerdo y de apartar las dificultades, para que nuestras tres naciones puedan mantener, en la paz, esa estrecha amistad y esa inteligencia perfecta que las tuvo unidas en la guerra, en medio de los sufrimientos y la gloria de cuatro años heroicos.»

Bruselas 14.—Habiendo exirado el plazo previsto para la denuncia del «modus vivendi» belga español, el Gobierno de España ha decidido aplicar, a partir del día 11 de Diciembre actual, a todas las mercancías de la Unión aduanera belga-luxemburguesa los derechos de la tarifa máxima. Por su parte, el Gobierno belga, aun continuando activamente las negociaciones en curso examina en la actualidad las medidas que debe adoptar para la entrada en Bélgica de las mercancías de procedencia española. Las mercancías expedidas de Bélgica a España con anterioridad al día 11 de Diciembre seguirán siendo tasadas con arreglo a los derechos de la tarifa mínima, segunda columna del Arancel.

Lima 14.—Con gran animación prosiguen los festejos organizados en toda la República con motivo de la conmemoración del centenario de la batalla de Ayacucho. En esta capital ha habido varios actos en honor de los delegados extranjeros organizados por las colonias de los respectivos países. A todos ellos han asistido representantes del Gobierno y de las autoridades locales. El Gobierno está organizando un banquete monárquico en honor de los delegados, quienes no ocultan su satisfacción por las atenciones que con ellos se tiene.

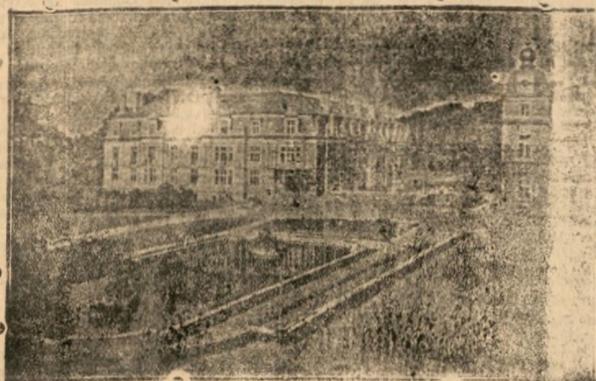
La revista militar promete constituir un espectáculo grandioso. Todas las tropas de la capital y pueblos próximos desfilarán ante el presidente de la República y los individuos de las Delegaciones extranjeras. El ministro del Interior ha manifestado a los periodistas que tanto el presidente de la República como el Gobierno están satisfechísimos del entusiasmo que reina en toda la República. Agregó que a pesar de los innumerables actos celebrados no ha habido el menor incidente en todo el país. También expresó su agradecimiento a las naciones extranjeras por la gran parte que toman en las fiestas. Han llegado los delegados enviados por la República de Venezuela. La Misión está formada por el Sr. Arcaya, ministro de Venezuela, en Washington; mon señor Granadillo, obispo de Valencia, quien ostenta la representación del clero; el general López Contreras, comandante de la primera división del ejército venezolano, y otras veintidós personalidades de «las Ciencias, las Artes la Diplomacia y del Ejército. Los delegados fueron recibidos por representantes del Gobierno y los miembros de la colonia venezolana aquí residentes.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

MARRUECOS

Un hecho heroico. En la Presidencia del Directorio se facilitó la siguiente nota: «Son tan frecuentes los hechos heroicos que se realizan en nuestra campaña de Marruecos, que a veces ni se mencionan siquiera, y otras son objeto de una breve referencia. Pero en ocasiones culmina de tal manera, que es imprescindible menor sobriedad para contar los heroismos. En el repliegue del zoco el Arbá a Teranes quedó imposibilitado de continuar, por lo fangoso y quebrado del terreno, el carro de combate núm. 5 con 11 hombres que componían su dotación, al mando del sargento Lorenzo Juano. Treinta y seis horas permanecieron en el campo, combatidos por el enemigo, defendiéndose todos bizarramente, sin un decaimiento ni una alarma, teniendo seis heridos, la mitad de la dotación, y emprendiendo la retirada en el momento oportuno, siempre tranquilos y animosos. Recorrieron así tres kilómetros, hasta llegar al primer fuerte, en el que se presentaron con toda su impedimenta y con la tremenda imposibilidad del heroísmo. El general en jefe, aparte de otras recompensas que procedan y se les otorgarán, dispuso que se repartieran entre ellos 3.000 pesetas, y se ordenó que se formara juicio con traditorio para concesión de la Cruz de San Fernando, al sargento jefe de la zona.»

HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique)
ANTIGUA POSESION REAL



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en las cuales se hallan instalados toda clase de juegos de sport, lago artificial, etc. Restaurante de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta.
Tarifa especial para familias grandes estancias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos. 60 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. -ALCALA, 53.-MADRID

Dr. Bengué, 16, Rue Balbu, Paris.



Se vende en todas las farmacias y droguerías

EDITORIAL COLOMBIA

Se ha puesto a la venta por esta Casa con éxito notable la segunda edición del primer volumen de la

BIBLIOTECA IDEAL DE NOVELAS ESCOBIDAS

LA ROCA NEGRA:

novela preciosísima y emocionante en alto grado, por M. MARECHAL. -1 vol. de 300 páginas, en 8.º, 4 pesetas.

En breve aparecerá el II volumen de esta Biblioteca, que ofrecerá al público español, simultáneamente con la primera edición original francesa, la versión de la última obra de la eximia escritora

M. MARYAN

EL DOMINIO DE PLEARN

Seguidamente se publicarán en la misma colección.

LA HEREDERA DEL MILLONARIO
(Magdalena Green)

y
UN CASAMIENTO EXTRAÑO

Sugestivas y delicadísimas obras de MARECHAL, con otras de Alamic, Coulomb, Aignepersé, Floran, etc.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA

APARTADO, 8.032 Y, LIBRERIAS -MADRID

EDICIÓN y Administración Santa Catalina núm. 3 **EL MUNDO** Dirección telegráfica: DIAMUNDO TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Año de la fundación: 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 0 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.-Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 18 pesetas; semestre, 35; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e Informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta los cuatro de la tarde.

Continental Palace Hotel
SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MÁS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN GRACIAS A LAS REFORMAS, POR MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO EL MEJOR DE SU EUROPA NOROCCIDENTAL CON CUARTO DE BAÑO EN TODO EL CORPUS MODERNO SERVIDO EN RESTAURANTE SUPERADISIMO ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES TERRAZA CON VISTA A LA BAHIA.



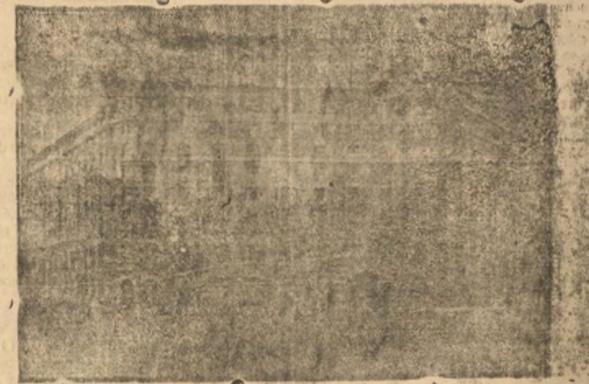
Hotel Astoria
Bruselas

Docientos cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

Hotel Ritz
MADRID

Docientos cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual. Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

HOTEL PALACIO
MADRID



Seiscientos habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.
Precios desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.-Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.-Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

| Años | Primas | Siniestros indemnizados | Reserva en riesgos en curso | Reservas estatutarias y para eventualidades |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|---|
| 1873 | 285.842,50 | 32.361,21 | 88.078,37 | 64.132,49 |
| 1883 | 484.063,40 | 230.018,08 | 1.106.125 | 342.421,06 |
| 1893 | 518.423,73 | 339.051,14 | 706.147,8 | 634.449,83 |
| 1903 | 1.721.879,95 | 812.171,73 | 573.674,74 | 849.519,90 |
| 1913 | 3.409.774,71 | 1.342.569,0 | 1.255.939,85 | 1.449.007,70 |
| 1923 | 11.799.439,15 | 8.539.214,17 | 6.120.634,15 | 2.100.000,00 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE **Sociedad Española de Construcciones Eléctricas**

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METALICO WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14 Oficinas: Fernandor, 4 Teléfono: 23-98 M.

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE ATOCHA, 113.-MADRID

Teléfono 3787 M. Apartado de Correos 874

Telegr. y Telefonos: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordogne.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Fijas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS